10.- FECHA DEL ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

11.- FINANCIACIÓN:

Este suministro está financiado por la Comunidad Autónoma.

12.- OTRAS INFORMACIONES:

Todos los sobres deberán ir firmados por el licitador o su representante, debidamente cumplimentados y con la siguiente información:

— Razón social de la empresa/entidad/nombre de la persona física.

— CIF o NIF de la empresa/persona física.

— Denominación del expediente objeto de la contratación y lote al que licita.

— Nombre, apellidos y NIF de la persona que firma la proposición.

— Dirección, teléfono, fax y correo electrónico de contacto a efectos de notificaciones.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

http://contratacion.juntaextremadura.net

Mérida, a 17 de noviembre de 2010. El Secretario General, MANUEL RUBIO DONAIRE.

• • •

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Punto de encuentro familiar con ubicación en las ciudades de Badajoz y Plasencia". Expte.: SE-11/03. (2010084009)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Igualdad y Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económico-Presupuestaria y Contratación.

c) Número de expediente: SE-11/03.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Punto de encuentro familiar con ubicación en las ciudades de Badajoz y Plasencia.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Anticipada, Vía ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

— Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: Son los indicados en el apartado C.1 del cuadro resumen de características:

- Evaluación de la oferta económica.
- Incremento de medios personales en el equipo técnico.

— Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:

- Proyecto del servicio a prestar.
- Diseño de la intervención en el apoyo al cumplimiento del régimen de visita.
- Diseño de materiales y metodología de evaluación y seguimiento de usuarios del servicio.
- Aspectos de calidad introducidos en la gestión del Proyecto y en la propia intervención social.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe Lote 1: Servicio de punto de encuentro familiar para los partidos judiciales de Badajoz, Olivenza, Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra y Montijo, con ubicación en la ciudad de Badajoz.

— Importe sin IVA: 41.022,00 €.

— Importe del IVA: 7.383,96 €.

— Importe total: 48.405,96 €.

Importe Lote 2: Servicio de punto de encuentro familiar para los partidos judiciales de Plasencia, Coria y Navalmoral de la Mata con ubicación en la ciudad de Plasencia.

— Importe sin IVA: 41.022,00 €.

— Importe del IVA: 7.383,96 €.

— Importe total: 48.405,96 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (excluido el IVA).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Igualdad y Empleo, Servicio de Gestión Económico-Presupuestaria y Contratación.

b) Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfonos: 924 005973 - 924 005985.

e) Fax: 924 005934.

Asimismo, se podrá consultar y obtener toda la documentación en la dirección electrónica: http://contratacion.juntaextremadura.net

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimosexto día natural a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre 1: Se incluirá en este sobre toda la documentación administrativa que se especifica en la cláusula 4, punto 4.1.2 del Pliego Tipo de Características referida al Sobre 1.

Sobre 2: Los documentos no excluyentes que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios recogidos en el punto C.2 de este cuadro resumen de características.

Sobre 3: Se incluirán en este sobre los documentos no excluyentes que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios recogidos en el punto C.1 de este cuadro resumen de características.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura.

2.ª Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Admisión de Variantes: No se admiten.

8.- APERTURAS DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Igualdad y Empleo.

b) Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá transcurridos tres días desde la fecha límite de presentación de proposiciones (si fuera sábado pasaría al lunes inmediato posterior), para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre 1.

e) Información: Toda la información referida a dicho procedimiento aparecerá recogida en la página: http://contratacion.juntaextremadura.net

9.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario y no podrá ser superior a 160,00 euros: De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

10.- FECHA DEL ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

11.- FINANCIACIÓN:

Este suministro está financiado por la Comunidad Autónoma.

12.- OTRAS INFORMACIONES:

Todos los sobres deberán ir firmados por el licitador o su representante, debidamente cumplimentados y con la siguiente información:

— Razón social de la empresa/entidad/nombre de la persona física.

— CIF o NIF de la empresa/persona física.

— Denominación del expediente objeto de la contratación y lote al que licita.

— Nombre, apellidos y NIF de la persona que firma la proposición.

— Dirección, teléfono, fax y correo electrónico de contacto a efectos de notificaciones.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

http://contratacion.juntaextremadura.net

Mérida, a 17 de noviembre de 2010. El Secretario General, MANUEL RUBIO DONAIRE.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Adquisición de 10 estaciones de trabajo para los servicios de radiología del Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CS/99/1110036615/10/PA. (2010062746)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Junta de Extremadura Servicio Extremeño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CS/99/1110036615/10/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de 10 estaciones de trabajo para los servicios de radiología del Servicio Extremeño de Salud.

c) Lotes: No.

d) Boletín o diario oficial de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 146, de 30 de julio de 2010.